

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		ón* Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados					bados					
	Ord.			En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ular	En lo General		En lo Particular		cular						
		Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoriá	Total	Unani- midad	<b>Mayoría</b>	Total	Unani- midad	<b>Mayoría</b>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
14/10/2009		Х														20	18	2							1		1
Totales		1														20	18	2							1		1

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/CG/095/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y del Partido Acción Nacional por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD06/PUE/100/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Aldegundo Barragán Flores, Presidente Constitucional del Municipio de Chiconamel, Veracruz y otro, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JD02/VER/105/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Félix Alejo Domínguez, Presidente Municipal en Tehuacán, Puebla y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JD15/PUE/114/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Félix Alejo Domínguez, Presidente Municipal Constitucional de Tehuacán, Puebla y el Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JD15/PUE/136/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del estado de Oaxaca, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JL/OAX/138/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. Arturo Fernández Estrada, Presidente Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD01/AGS/146/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del C. Arturo Martínez Cruz y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD21/VER/178/2009.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
514/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el C. Jesús Eloy Dewey Castilla, otrora candidato a Diputado Federal por el 07 Distrito Electoral Federal en el estado de Coahuila, por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Gobierno del estado de Coahuila, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JL/COAH/181/2009.	Unanimidad									
515/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Gustavo Pacheco Villaseñor y otro, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JL/OAX/183/2009.	Unanimidad									
516/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los integrantes del 08 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Oaxaca, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/OAX/096/2009.	Mayoria	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
517/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la pérdida de registro de la Agrupación Política Nacional "Ala Universitaria", en términos de lo previsto en el artículo 35, párrafo 9, incisos e) y f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/056/2009.	Unanimidad									
518/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/193/2009, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro de la sentencia recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-13/2009.	Unanimidad									
519/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. Narciso Agundez Montaño, Gobernador Constitucional del estado de Baja California Sur, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JL/BCS/184/2009.	Unanimidad									
520/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Félix Alejo Domínguez y el Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD15/PUE/231/2009.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
521/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México en contra del Partido de la Revolución Democrática, el C. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, otrora candidato a Diputado Federal postulado por el referido Instituto Político y de Radiodifusora XEMA 690 AM, S.A. de C.V., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PVEM/JL/ZAC/212/2009.  Se votó incluyendo la modificación propuesta por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, precisada por los Consejeros Electorales Mtro Alfredo Figueroa y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, consistente en iniciar un procedimiento ordinario en contra de la Radiodifusora XEMA 690, AM, S. A. de C. V., asimismo, tomando en consideración las modificaciones de forma por ellos solicitadas.										
522/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado por el Partido Acción Nacional, en contra del C. José Eduardo Robinson Bours Castelo, otrora Gobernador del estado de Sonora, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JL/SON/215/2009.  Se votó incluyendo las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, precisadas por los Consejeros Electorales Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en los términos por ellos expresados para fortalecer la Resolución, así como el engrose propuesto por el Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar.	Unanimidad									
523/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. Celestino Cesáreo Guzmán en contra de los CC. Manuel Añorve Baños y Jorge Hernández Almazán, Presidente Municipal y Regidor, respectivamente, ambos del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CCG/JL/GRO/245/2009.  Se votó incluyendo las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, consistentes en dar vista al Instituto Electoral de Guerrero y a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral. Asimismo, realizar el engrose de lo solicitado por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, relativo a la valoración de la prueba testimonial contenida en la página 64 y el engrose que propuso el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en contra del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/CG/334/2009.	Mayoria	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-258/2009.  Se votó incluida la propuesta de forma presentada por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín.										



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Propuestas en lo particular no aprobadas de modificaciones a las resoluciones

No. CG	Resoluciones en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Alfredo Figueroa	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
524/2009	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en contra del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/CG/334/2009.										
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, en el sentido de incorporar un Resolutivo Segundo con el considerando correspondiente, en los términos por ella expresados.		En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	En Contra	En Contra